



Asunción, 02 de junio de 2026

MSPyBS/S.G. N° 1078/2026

MSC. QUÍMICO FARMACÉUTICO
JORGE ILIOU, DIRECTOR NACIONAL INTERINO
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA (DINAVIS)
ASUNCIÓN

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la Nota DINAVIS N° 930/2026, de fecha 25 de mayo del corriente año, en la que hace referencia al proceso de actualización de la "Lista de Sustancias sujetas a Fiscalización Nacional".

Al respecto, tengo a bien remitir adjunto el informe presentado por la Dirección Nacional de Salud Mental, a través del Memorándum DPNSMYA N° 56/2026, que guarda relación con dicho tema.

Hallo propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente,


DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA

/lbm

SIMESE N° 190.552/25.